

Maule requiere de 50 trasplantes de riñón anuales para disminuir la lista de espera

Claudio Aguilar Bulnes

La situación es realmente preocupante debido a que el 40 por ciento de los pacientes que están a la espera de un trasplante fallecen esperando dicha intervención. En parte la responsabilidad es por no contar con una educación que permita resaltar el valor que tiene esta acción altruista para dar vida



En la región 120 personas se encuentran en la lista de espera para un trasplante renal, donde las intervenciones no superan las 16.

Hace unos días se recordó de manera oficial el gesto desinteresado de una niña de 12 años que conversó con su familia sobre la donación de órganos y lo importante que es respetar la decisión de las personas al determinar ser donante. Esa pequeña, el 27 de septiembre de 1995, se transformó en un ejemplo a nivel país. Su familia-pese al dolor de haberla perdido- donó sus órganos y se transformó en la primera donante pediátrica del país, instaurando un camino a seguir en esta materia. 29 años más tarde la discusión no ha avanzado mucho. El 2023 en el Hospital Regional de Talca se realizaron 16 trasplantes renales -este año solo se han realizado 14-, cifra que puede considerarse promedio para las estadísticas pero que resulta insuficiente para la necesidad de un territorio que tiene en promedio a 120 personas en lista de espera sólo en materia de trasplante renal, y que se suma a una lista nacional en la que se involucran otras necesidades de trasplantes.

SIGUE EN LA PÁGINA 4 ►

◀ VIENE DE LA PÁGINA 2



Luis Casanova

En Talca se conmemoró el Día Nacional del Donante en la plaza que lleva el nombre de Pamela Toledo.

“Es hora de legislar la donación de órganos”

Roberto Toledo, padre de Pamela la niña que en septiembre de 1995 se convirtió en la primera donante pediátrica y por quien se decretó el día nacional del donante de órganos, llamó al ejecutivo y al poder legislativo a tomar acción y hacer valer la decisión de las personas que en vida han expresado su voluntad de donar pero que la familia no respeta y se termina perdiendo oportunidades únicas de salvar vidas. Agrega que podría ser el Ministerio de Salud el que tome esta iniciativa para llegar a legislar donde “si se toma la decisión en vida, debe respetarse le guste o no a los familiares, por lo que creo que es una tarea para el Ejecutivo y el Ministerio de Salud para modificar la legislación y esto permita a los familiares tomar la decisión de la persona”.

La doctora Patricia Carruyo es la profesional a cargo de la unidad de procuramiento de órganos y tejidos del Hospital Regional de Talca, y explica que las expectativas de vida para los pacientes trasplantados se incrementan entre 15 y 20 años lo que representa una importante mejoría. Para que esto ocurra se requiere de algo sumamente importante, donantes que deben responder a ciertas características para que sean compatibles con una donación tomando en cuenta que “no se pueden conseguir órganos de la nada, deben provenir de un donante y,

por lo tanto se deben favorecer todas las acciones altruistas y de buena fe al decidir entregar nuestros órganos al ya nosotros no estar acá (fallecidos) y esas partes donarlas a otras personas para que sigan viviendo. Pero es muy difícil que las familias puedan aceptar esta decisión, primero por el gran dolor que tienen en ese momento, donde pierden a un ser querido y por lo general de una forma inesperada y lo segundo es por los grandes mitos que se tienen en torno a la donación donde se piensa que a los pacientes que son donantes no se les presta la atención médica adecuada pero eso está muy lejos de la realidad porque se les ha aplicado todos los procedimientos necesarios para salvarles la vida, pero pese a haber realizado todos los tratamientos adecuados no responden y fallecen por un deterioro neurológico... hay ocasiones en las que cuesta mucho que las familias acepten ser donante”.

La profesional explica que el ser donante pese a ser un acto de buena fe no todos pueden serlo debido a que de todos los fallecidos el 0.4 por ciento mueren por causas neurológicas y de ellos solo el 1 por ciento pueden ser donantes.

Necesidad de trasplante

Actualmente existen 120 personas que se encuentran en la lista de espera regional para un trasplante renal, pero solo este año se han realizado exitosa-

mente 14 intervenciones entregando una nueva oportunidad a los pacientes, pero esto es insuficiente para responder adecuadamente a la realidad médica de la región. Así lo entiende la doctora Carruyo quien afirma que “cada año se realizan entre 14 a 25 trasplantes, pero pensando en la lista de espera deberían ser entre 25 a 50 anualmente por lo menos en nuestro hospital, por lo que hacemos un llamado a la comunidad a que sean donantes de órganos, y si tienen dudas pregunte, se empodere del proceso porque somos un equipo que está abierto a responder todas las consultas... una comunidad que dona es una comunidad que va a tener mejor salud donde hoy nosotros podemos ser donantes pero quizás el día de mañana sean nosotros los que necesitemos de un donante y al ser una sociedad que dona es una sociedad que recibe”.

La facultativa advirtió que los pacientes que requieren de un trasplante renal pueden tener un periodo más prolongado de tiempo esperando la intervención por las terapias de reemplazo renal que son las hemodiálisis y la peritoneodiálisis pero con una mala calidad de vida y múltiples complicaciones, pero cerca del 40 por ciento de los pacientes en lista de espera por trasplante hepático fallecen esperando

un órgano y cerca del 60 por ciento de los pacientes de la lista de espera de pulmón fallecen esperando la intervención.

Procuramiento y otros trasplantes

En el Hospital Regional de Talca se realiza el procuramiento de órganos que es el proceso que comienza con la detección de un potencial donante fallecido donde el equipo se relaciona con la familia hasta la extracción de sus órganos sólidos (corazón, pulmones, hígado, riñones y páncreas) para ser trasplantados en distintas unidades médicas del país, pero un riñón siempre queda en la región para reducir la lista de espera local.

También se efectúa el procuramiento de donante de piel vivo que se vincula con el programa “guatita de delantal” y el programa de donante de córneas en pacientes fallecidos.

Patricia Carruyo agregó que están trabajando en otros procedimientos

de trasplantes en el hospital regional para dar respuestas a otras patologías que deben concurrir a recintos asistenciales fuera de la región para recibir su tratamiento, es en este proceso que se ha avanzado en el trasplante de córneas, hepáticos, hepatorenal y renal pancreático. ●



Muerte por causas neurológicas

La doctora Carruyo explicó que la muerte por causa neurológica o muerte cerebral es cuando el paciente ya no tiene respuesta neurológica, el cerebro es un órgano que no tiene regeneración, es decir cuando deja de funcionar no hay recuperación por lo que ha fallecido.

“Cuando el cerebro ya no tiene actividad, no envía las órdenes a los distintos órganos del cuerpo por lo que estos dejan de funcionar y así es que se produce el paro cardíaco, es cuando las máquinas que están conectadas al cuerpo del paciente no registran actividad y es la parte final de la muerte”, agregó.